

Universidad
Nacional
de Córdoba

"2015 - Año del Bicentenario
del Congreso de los Pueblos Libres"



EXP-UNC:0015119/2010

Córdoba, 28 DIC 2015

VISTO:

La presentación de la versión definitiva de la Tesis de Doctorado en Psicología del Psic. Gabriel Eira Charquero Doc. N° 1.800.628-2 titulada: "Noche de vino y rosas. Los procesos de significación de las prácticas asociadas al consumo de alcohol vinculados con la construcción de la(s) identidad(es) de género; y

CONSIDERANDO:

Que el Psic. Gabriel Eira Charquero Doc. N° 1.800.628-2 ha sido admitido a la carrera de Doctorado en Psicología por medio de la RD N° 811/2010;

Que el Doctorando ha dado cumplimiento con todos los requerimientos reglamentarios, presentando su tesis en original y tres copias, con nota de aval de su Director el Dr. Henri Caetano Nardi;

Que atento a lo propuesto por el Comité Académico de la Carrera de Doctorado, corresponde designar el Jurado encargado de expedirse sobre los méritos de la mencionada Tesis Doctoral;

Por ello:

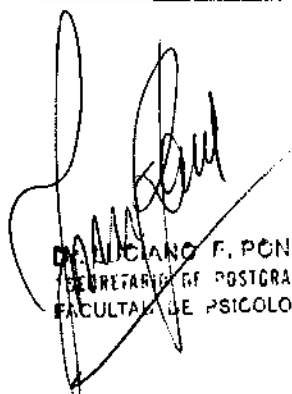
LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:

Artículo 1º: DESIGNAR al Jurado que habrá de valorar el trabajo de tesis doctoral "Noche de vino y rosas. Los procesos de significación de las prácticas asociadas al consumo de alcohol vinculados con la construcción de la(s) identidad(es) de género" del Psic. Gabriel Eira Charquero Doc. N° 1.800.628-2 integrando el mismo con las siguientes profesoras: Dra. Andrea Bonvillani; Dra. Alejandra Martinez y la Dra. Andrea Lacombe, siendo miembro suplente el Dr. Horacio Paulin.

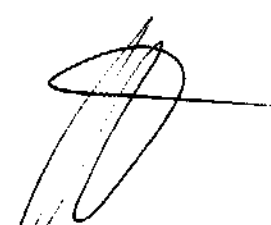
Artículo 2º: Protocolícese, elévese copia y comuníquese a Secretaría de Posgrado para prosecución del trámite y archívese.

RESOLUCIÓN N°:

2380


LUCIANO F. PONCE
SECRETARÍA DE POSGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Dra. CLAUDIA TORROCHIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA